



EL EDITOR DE INNOVACIÓN DE "EL MERCURIO", Manuel Fernández, junto a los panelistas Claudio Araya, Pamela Gidí, Jorge Atton y Alejandro Kusanovic.

ANTE LA VORÁGINE TECNOLÓGICA:

DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

requiere una urgente modernización de las leyes

En el primer panel de Telecom Congress 2025 hubo coincidencia en que la actual norma, que data de la década del 80, ha experimentado demasiados parches y hay que renovarla por completo. Pero no hubo acuerdo en si es necesario contar con una superintendencia fiscalizadora.

CLAUDIA BETANCOURT M.

La necesidad de modernizar la legislación sobre telecomunicaciones actualmente vigente en Chile, y adecuarla a las exigencias que demanda el rápido avance de la tecnología digital, estuvo en el centro del debate en el panel "Regulación de telecomunicaciones en Chile: ¿Estamos al día?", con que partieron los debates durante el Telecom Congress 2025, organizado por "El Mercurio".

En la actividad participaron Claudio Araya, subsecretario de Telecomunicaciones, y Alejandro Kusanovic, presidente de la comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, junto a Pamela Gidí y Jorge Atton, exsubsecretarios de la cartera.

Claudio Araya abrió la discusión, al afirmar que el Gobierno tiene preparado un proyecto que modifica la Ley General de Telecomunicaciones, con el fin de actualizar las normas. "Hoy tenemos un marco regulatorio que está muy lleno de parches y en ocasiones no responde bien a las necesidades de la industria", planteó.

Como ejemplo, señaló la necesidad de una autorización previa para instalar un kilómetro de fibra óptica, lo que "ralentiza los regímenes de los servicios", y no beneficia a los usuarios, entre otros aspectos.

El senador Kusanovic reforzó este diagnóstico, recordando que la ley vigente fue promulgada en 1982, en un tiempo donde no existía internet y la telefonía celular estaba recién llegando a Chile. "La ley ha sido parchada permanentemente, tiene un montón de interpretaciones. A pesar de que la subsecretaría puede definir temas, muchas veces se consulta al Parlamento por los cambios. Tenemos mucho que cambiar, porque la ley quedó obsoleta y esto ha generado una serie de problemas", dijo.

PLAZOS Y SUPERVISIÓN

Asimismo, el subsecretario destacó que la autoridad pretende introducir cambios a la temporalidad de las concesiones, adelantando que esto seguramente va a provocar un mayor debate. "Nos parece que una concesión de 30 años es excesiva dados los cambios tecnológicos que

suceden en ese tiempo; pero eso debe equilibrarse con la necesaria rentabilización", dijo.

A su turno, Pamela Gidí apoyó la idea de modernizar las regulaciones en el sector telco. Y también propuso retomar la idea de una Superintendencia de Telecomunicaciones, para separar el rol fiscalizador y darle mayor fortaleza a la industria. "Hay que hacer una nueva ley y no ir parchando. Y una de las cosas es que telecomunicaciones es el único sector regulado en Chile que no tiene superintendencia", precisó.

No obstante, Jorge Atton discrepó con la propuesta. A su juicio, hoy se necesita una mirada de futuro, dando una mayor libertad para incentivar el buen funcionamiento del mercado y no seguir creando más instituciones. "Tomaría el Ministerio de Economía y lo transformaría en una cartera de economía digital, donde se integre todo el ecosistema digital: ciberseguridad, datos personales, plataforma y estructura de telecomunicaciones, data centers, etc.", dijo.

Agregó que el foco de los programas de gobierno que se están elaborando debe estar en la integración y en entregar todas las herramientas posibles "para que las empresas

operen, inviertan, sean sostenibles a largo plazo y, al final del día, el mercado es el mejor regulador".

UN SISTEMA INTEGRADO

La celeridad para aprobar los proyectos que regulan la industria también estuvo en el debate. Jorge Atton propuso que la solución sea el silencio administrativo, con el fin de mejorar los tiempos de aplicación de las normas.

El subsecretario Araya estuvo de acuerdo con parte de la idea, pero puso varios reparos. A su juicio, el rol fiscalizador no se puede perder con el fin de asegurar la armonía de los espectros eléctricos. "Sin esos recursos, el silencio administrativo se transforma en un riesgo para la sociedad y para la propia industria", señaló.

Todos los panelistas concordaron en que actualmente hay graves fallencias en la regulación del sistema y que no hay recursos suficientes para controlar la aplicación de la ley. Para ellos, se requiere establecer una mirada integral de todo el ecosistema digital, con el fin de facilitar la inversión privada.